

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador,
— CORPUS, 11 :—
Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1 peseta.
FUERA, trimestre 300 .
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta,
— SAN AGUSTÍN, 7 :—
Teléfono número 25.



LA SEÑORA

Doña Eusebia Núñez Berzal de Rodríguez Ha fallecido en Fuente el Olmo de Fuentidueña (Segovia)

EL DÍA 3 DE MAYO DE 1917

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don José Rodríguez Sanz; hijos, Aurita, Luisito, María y Adela; su madre política, doña María Sanz; hermanos políticos, doña Agustina, don Jerónimo, doña Adela y don Luis, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

EL SEÑOR DON VALENTÍN MARTÍN RODRIGO

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER
A LOS 54 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Petra Rodrigo Pecharromán (ausente); hijas, doña Felicitana y doña Petra Martín García; hijo político, don Luis García; nietos, Cándido y Francisco; madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy 10 del corriente, y hora de las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Velarde, 11, al Cementerio, y a la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana viernes, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Andrés, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio e Iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

Los pantanos de la provincia de Segovia

El presidente del Consejo provincial de Agricultura señor, González Bartolomé, ha presentado a la Corporación en su sesión última, una interesante moción acerca de la construcción de

los dos pantanos que figuran catalogados en esta provincia.

Ya anteriormente el señor Rodríguez Arce se ocupó en la Diputación provincial de este mismo asunto y EL ADELANTADO también lo ha hecho. El nuevo alcabanso a la opinión le acaba de dar el culto presidente del Consejo de Agricultura y lo hace con oportunidad, si no son baldías las ansias de reconstitución nacional de que tanto se habla en estos días.

Por espacio de alguna centuria la provincia de Segovia será eminentemente agrícola y ganadera; algún día la industria minera florecerá entre nosotros, pero hoy hemos de atenernos a aquella producción. Nada puede fomentarla como las obras hidráulicas en zonas extensas, por lo cual es preciso clamar por la construcción de esos pantanos y apoyar los clamores con empujes de las fuerzas sociales segovianas, que la empresa es de suma dificultad para ser realizada sin esfuerzo.

He aquí la moción del señor González Bartolomé:

“Al Consejo provincial de Fomento: El Real decreto de 25 de Abril de 1902, que contiene el plan de obras hidráulicas, aprobado con carácter provisional, es—según indica en su preámbulo—una disposición precautoria para evitar obstáculos ilegítimos que pudieran suscitarse a las iniciativas del Estado; y se encamina a la preparación de las obras comprendidas en el plan formulado por las divisiones de trabajos hidráulicos corregidos por el inspector encargado de este servicio e informado por el Consejo de Obras públicas.

Proponiase el ministro que subscri-

bia ese Real decreto (el malogrado y eminente estadista don José Canalejas y Méndez), llegar oportunamente a la aprobación definitiva de dicho plan, con el fin de dictar seguidamente las apropiadas reglas para su ejecución.

Y en este plan de obras hidráulicas aparecen, al número 143, los pantanos de Balsain y de Cambrones, para regar 6.000 hectáreas en los términos de Zamarramala, Hontanares, Los Huertos, Carbonero de Abusin, Yanguas, Carbonero el Mayor, Navas de Oro, Coca, Fuente el Olmo, Villaverde, Pedrajas de San Esteban, Valviadero, Alcazarén, Mojados, Viana de Cega, Paente de Duero, Valverde, Martín Miguel, Garcilán, Añe, Llano de Omedo, Puras, Almenara, Bocigas, Fuente Omedo, Aguasal, Omedo y Hornillos, en las provincias de Segovia y Valladolid: situado el primer pantano sobre el río Balsain, agua arriba del pueblo del mismo nombre; y el segundo, agua abajo de la confluencia de los ríos Balsain y Cambrones.

Las vicisitudes de la política española han contribuido a que no se haya aprobado aún definitivamente el plan de obras hidráulicas. Y tiempo es ahora oportuno para preparar esa patriótica solución, gestionando directa e insistentemente los interesados, como medio de conseguir que el poder público resuelva ese importantísimo aspecto de la debida protección a la riqueza nacional.

Los pantanos de Balsain y de Cambrones, los primeros que se construirían en la provincia de Segovia, producirían incalculables beneficios; serían reguladores del curso del Eresma, haciendo desaparecer o disminuir considerablemente el estiaje en orden al mismo; serían—por ello—favorables en sumo grado para que la industria segoviana se perfeccionase, impulsada del deseo de recobrar su antiguo esplendor, ya que primeras ma-

terias y obreros inteligentes existen y pueden aumentarse; y a la vez, podrían regarse mediante ellos, seis mil hectáreas de buena tierra laborable, susceptible de ser trabajada y explotada por modernos procedimientos de cultivo, que hicieran desaparecer el atraso y la rutina que, en este punto, caracterizan a nuestra región: no necesitando especificar todos los otros beneficios que reportaría la realización de esas obras hidráulicas (la ilustración y competencia de los señores consejeros lo hace innecesario), los cuales pueden condensarse en el deseo y derecho de Segovia a progresar, a ser más industrial y más rica, contribuyendo así al desarrollo de la riqueza pública y al engrandecimiento de nuestra amada patria; riqueza, industria y poderío que vemos es hoy absolutamente indispensable para merecer el respeto y la consideración entre los pueblos civilizados.

Por eso, el Comisario regio que suscribe, tiene el honor de proponer al Consejo:

- 1.º Que se gestione, con la mayor decisión e insistencia, la construcción de los pantanos de Balsain y de Cambrones en los orígenes del río Eresma.
- 2.º Que se invite al Consejo de Fomento de Valladolid a unirse a esas nuestras gestiones.
- 3.º Que se recabe al efecto el curso de los representantes en Cortes de la provincia.

Segovia 10 de Abril de 1917.—Matrino G. Bartolomé.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente don Fernando Figueras.

OFICINAS

Recompensas.—Se concede la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al archivero primero don Felipe Ba-

nos, y la de primera clase, de la misma Orden y distintivo, al oficial primero don Eduardo Andrés.

ACADEMIAS

Profesorado.—Ha sido destinado de profesor en la Academia de Artillería el comandante don Alejandro Villegas.

ASAMBLEA DE HARINEROS

Organizada por la Asociación de Castilla, se celebra hoy en Madrid una asamblea de todos los fabricantes del interior. La Asamblea está inspirada en la protesta colectiva que se hace de que se realicen incautaciones de trigo de las fábricas de harinas para dárselo a las fábricas militares; así como para protestar también de que se prohíban de algunas provincias castellanas las salidas de harinas, y para gestionar la preferencia de vagones ferroviarios para los envíos de trigos y harinas, pues con las actuales demoras en el servicio de material, está escaseando el pan en algunas regiones consumidoras de harinas castellanas.

El veraneo en Segovia

Al Sr. D. Julián Vega.—San Ildefonso. Muy señor mío: Pecaría de descortés sino contestase a las amables frases que por conducto de este periódico y gracias a la bondad de su director, que nos concede espacio en sus columnas, se ha servido hacerme, mejorando con sus ideas la realidad de mi proyecto.

Pero ¡ay! no depende de usted ni de mí el que éste se lleve a la práctica; depende más bien del comercio e industriales de ambas poblaciones, de los casinos de las mismas, que verían aumentados sus ingresos con lo que gastasen los veraneantes.

Mucho pueden hacer los Ayuntamientos, directamente interesados en dar vida a las capitales, reconcentrando el mayor

Academia politécnica

CENTRO DE ENSEÑANZA LEGALMENTE CONSTITUIDO
 PROFESORADO TITULAR Y COMPETENTE

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS
PREPARACIONES PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR, BACHILLERATO, ESCUELA NORMAL, CORREOS, TELEGRAFOS, ESTADISTICA, FERROCARRILES, POLICIA, COMERCIO, ADUANAS, BANCO DE ESPAÑA, ETC., ETC.

Clases especiales de dibujo de figura, lineal y adorno, mecanografía, cálculos mercantiles y contabilidad

HONORARIOS MÓDICOS
DIRECTOR D. Eulogio Ortega, LICENCIADO EN DERECHO Y EN FILOSOFIA Y LETRAS
 Muerte y Vida, número 10 y 12, 1.º, derecha, Segovia

lectura de los presupuestos en Mayo, dijo:

—Se cumplirá con el precepto. Ahora bien: el Gobierno entiende que se debe estudiar una solución para lo sucesivo, puesto que la práctica ha demostrado lo inútil que es presentar un Presupuesto por fórmula en Mayo, y luego tenerlo que modificar todo en el otoño. Hay que estudiar el volver a la práctica del año económico. Yo entiendo que pudiera comenzar en Abril, como ocurre en Inglaterra. Celebrándose la mayor parte de las sesiones en invierno, no habría los apremios del 1.º de Enero. Pero ya digo que esto es un asunto a estudiar por el Gobierno, y del cual no hay acuerdo todavía.

El servicio militar en las minas
 El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición con objeto de permitir a los obreros huelgueros, y especialmente a los picadores de minas, cumplir su tiempo de servicio en las minas, para evitar la escasez de personal en ellas y con el objeto de poder intensificar la producción de carbón.

«El Socialista» lo ha comentado y pregunta si no se tratará de algo más serio; si no perseguirá el Gobierno la militarización de los mineros, como hizo con los ferroviarios, en caso de huelga.

El general Ochando
 Según rumores que hasta nosotros llegan, el general Ochando piensa desligarse de todo compromiso de partido y recabar su libertad de acción para poder actuar en política con arreglo a su criterio personal y con absoluta independencia.

Un manifiesto de los ferroviarios
 La Federación Nacional de Ferroviarios Españoles ha publicado un manifiesto, en que atribuye a la Compañía del Norte la violación de la promesa, hecha a raíz de la huelga, de no ejercer represalias con los huelguistas y respetar a cada uno en el puesto que ocupaba antes de aquella.

El manifiesto añade que la Compañía pretende excusar su responsabilidad en una huelga de que sería ella la provocadora, y dice que los ferroviarios se consideran en el deber de advertir a la opinión pública que no desean crear dificultades, cuyas consecuencias serían seguramente privar a determinadas regiones de los productos que les son necesarios y hasta contribuir a su alza; pero que, ante tal género de provocaciones su paciencia ha llegado a un límite que los coloca en el caso de pedir que se dé cumplida satisfacción a su demanda.

El caso del «Tom»
 Un radiograma autorizado, recibido ayer de Berlín, dice que el Almirante alemán hace constar oficialmente que el hundimiento del vapor español «Tom» no puede atribuirse al torpedeamiento por un submarino alemán.

Trenes rápidos de mercancías
 Hoy publica la «Gaceta» la nueva disposición, dictada por el ministro de Fomento, sobre creación de trenes rápidos, de mercancías y horario de los trenes, que comenzarán a regir desde el día 15 próximo.

Ante la apertura de Cortes
 Asegúrase que si en las próximas sesiones parlamentarias se suscita algún debate sobre política internacional, hará uso de la palabra el señor Meura para exponer ante el Parlamento su criterio, reflejado ya en la conferencia que dió recientemente en la plaza de toros de la corte.

Conferencia telefónica

Madrid, 250 tarde.
 Consejo en palacio
 A la hora de costumbre celebróse

en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El presidente y los ministros felicitaron al Monarca por ser hoy el cumpleaños del Príncipe de Asturias.

El jefe del Gobierno facilitó la referencia de lo tratado en el Consejo con don Alfonso, diciendo que en su discurso se ocupó principalmente de los asuntos más salientes de política exterior.

Nuevo consejero de Estado
 El Rey firmó hoy un decreto nombrando consejero de Estado, en la vacante del señor Ruiz Valarino, al ex-ministro señor Bugos y Mazo.

Ministro de viaje
 El lunes marchará a Asturias el ministro de Fomento para visitar aquella cuenca carbonífera.

Weyler visita a García Prieto
 El general Weyler ha visitado hoy al señor García Prieto, creyéndose que esta entrevista está relacionada con la provisión de la presidencia del Senado.

Pidiendo subvención
 Una comisión de Alcalá de Henares ha visitado también al jefe del Gobierno para pedirle una subvención con objeto de celebrar el centenario del Cardenal Cisneros.

La patata temprana
 El señor Barrell ha dicho que recibe numerosos telegramas de los Centros obreros de Mataró y otras localidades protestando de la exportación de la patata temprana.

El ministro de la Gobernación se ha extrañado de esta actitud, pues antes de acordarse la exportación de ese artículo se consultó a los agricultores de las provincias catalanas y todos mostraron conformes.

Sobre un mitin
 Preguntado el señor Burell si sería autorizado el mitin que anuncian para el domingo en Valencia, contestó que el Gobierno estudia con detenimiento el asunto, pues aunque algunos tratan de comparar este acto con el que tuvo lugar el domingo último en la Plaza de toros, es muy distinto.

CORRESPONSAL

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Julio a 30 de Septiembre.

Ortopédico herniólogo EN SEGOVIA

(Hernias quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio interesado. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Consulta en SEGOVIA los días 11 y 12 del actual mes de Mayo, de once a

una y de tres a seis, en el HOTEL COMERCIO Y EUROPEO, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, PRINCIPAL, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Concurso de ganados en Olmedo

Organizado por la Asociación general de Ganaderos y el Ayuntamiento, se celebrará un concurso regional de ganados lanar, caballar y vacuno.

El concurso comprenderá las provincias de Avila, Segovia, Salamanca y Valladolid.

Las cédulas de inscripción se facilitarán en los Ayuntamientos de las cuatro capitales de provincia y en las cabezas de partido.

La inscripción puede hacerse hasta el día 17 de Mayo.

Habrán quince secciones y se concederán 35 premios en metálico.

El concurso será los días 27, 28 y 29 de Mayo corriente.

En los mismos días se celebrará feria de ganados y frutos del país.

También, para iguales fechas, ha organizado el Ayuntamiento una exposición de máquinas y artefactos agrícolas.

Para informes de toda clase, dirigirse al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid).



Se arriendan los pastos de la sierra «Las Porquerizas», en el término de Basardilla y Santo Domingo de Pirón, para ganado lanar, cabrio y yeguar.

Para tratar, con el guarda del pueblo de Collado Quintín Sanz, o con su dueño don Alejandro García Monter, en Madrid, Conde Duque, 12 y 14, tercero.

Ama de cria Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón, calle de San Clemente, número 10, principal.

VENTA DE UNA CASA en la Plaza de Carrasco, número 12, capaz para cinco vecinos y propia para industria. José Zorrilla, 97, Informarán.

Almacén de pescado DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
	Medic. Kilogr.
Langostinos.....	3'00
Calamares suerosos.....	1'50
Lubinas.....	1'50
Lenguadinas.....	0'70
Pescadillas gordas.....	0'70
Almejas.....	0'70
Congrio.....	1'25
Merluzas.....	1'25
Sardinascoronas.....	0'75
Iden pequeñas.....	0'50

Es la pescadería de JUAN JOSÉ el mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 26 SEGOVIA

SE VENDE una vaca, pura sangre holandesa, en días de parir. Para tratar, dirigirse a Bonifacia de Pedro, en Nava de la Asunción.

Automóviles Motocicletas Bicycletas NUEVO GARAGE Stok Michelin

ROBLE, 20 (Avenida de la Estación)
 Local espacioso y bien ventilado.—Abierto todo el día
 Estancia de un automóvil al mes..... 25'00 pts.
 Idem al día..... 1'50

En jaulas independientes... 25'00 pts.
 Estancia de una motocicleta, al mes..... 7'50

Venta exclusiva con grandes existencias en todos los tamaños de las cubiertas y cámaras MICHELIN para automóviles, motocicletas y bicycletas, a precios baratísimos.

Venta de gasolina, aceites, grasas y accesorios de las mejores marcas. DISOLUCION en tubos, PARCHES, BUJIAS, BOMBAS, RADIOS, BOCINAS, TIMBRES, FAROLES, LLANTAS, etc., etc.

Pedir tarifas: Escultor Marinas, 3 y 5 (antes San Millán)

DE SEGOVIA A CUELLAR

Nuevo servicio de coches correos

El industrial de Cuéllar Galo Alvarez, ha establecido un nuevo servicio de coches correos entre Segovia y Cuéllar que ha empezado a circular hoy 1.º de Mayo, con el horario siguiente:

Salida de Segovia, a las siete y media.

Llegada a Cuéllar, a las tres de la tarde.

Salida de Cuéllar, a las seis de la mañana para enlazar con el coche que sale de Villavieja a las cinco de la mañana pasando por Escalona, Aguilafuente, Fuentepeyayo y Nava Manzana, a donde llegará a las ocho para enlazar con el coche que sale de Cuéllar.

El mismo coche regresará a la llegada del que sale de Segovia para Cuéllar, que llegará a Fuentepeyayo a la una de la tarde; a Aguilafuente, a la una y media, y a Escalona, a las dos y media.

En Segovia saldrá el coche del «Parador del Acueducto», donde se recibirán viajeros y encargos.

A partir de hoy queda suprimido el servicio que el mismo industrial, Galo Alvarez, tiene establecido de Cuéllar a Yanguas.

AGRICULTORES: L'ABEILLE

Asegura vuestras cosechas contra el PEDRISCO en

Capital social suscrito: 4.000.000 de francos totalmente desembolsados. Reservas, 12.800.000 francos.

Representante general en esta provincia
PASCASIO DIAZ
 CALLE DEL DOCTOR PICHARDO, NÚMERO 2.—SEGOVIA

(Datos tomados del anuncio aprobado el 26 de Marzo de 1917 por la Comisaría General de Seguros en España.)

¡Atención!

¿Saben ustedes dónde pueden comprar los mejores y más baratos equipos para novia y para las niñas que tomen la primera comunión y toda clase de prendas en ropa blanca?

—Pues es en la

CASA V. GIVAJA
 Juan Bravo, número 26 (Frente a la iglesia de San Martín) SEGOVIA

Especialidad en blusas últimos modelos en seda, etamin y vuela.

Subasta

El día 25 de Mayo actual, a la hora de las once, tendrá lugar en la Notaría del que suscribe, Juan Bravo, número 35, la subasta de 24 fincas rústicas, una casa y un colgadizo, situadas en el pueblo de Mezoncillo, de este partido, que fueron hipotecadas por don Anacleto Rodríguez Merino, de aquella vecindad, en escritura otorgada en 16 de Septiembre de 1907 ante el notario de esta capital don Benigno O. García Sánchez a favor de don Modesto Delgado Martín, a la seguridad de un préstamo de 4.950 pesetas; estando de manifiesto en dicha Notaría los títulos y pliego de condiciones.

Lo que se hace saber al público, citándose a la vez al deudor o quien su derecho represente, por si quiere concurrir al acto de la subasta. Segovia, 1.º de Mayo de 1917.—El Notario, Angel de Arce Rodríguez.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con maticulas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Maticulas en cualquier época del año. Fícanse informes y reglamentos a la Dirección

Troncal, 55.—Madrid



TIEMPO Y DINERO

¿? gana haciendo las compras en esta casa

en voiles, etamines, voal, panamás, batistas, fine Bombay, nepolinas, nansús, glasés seda, lana, alpaca, gran novedad para verano; gbardinas, vuelas, estameñas, driles, pañuelos de crespón; jerseys, fiectos de seda negros, corsés, juegos de cama de hilo bordados y mantelerías.

Para vestidos de la primera comunión: lanas y nansús blancos, velos bordados y tules para velos blancos.

JOSÉ CALDERÓN
 4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

IMP. DE «EL ADELANTADO DE SEGOVIA»

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de exenciones

Por la Comisión mixta de Reclutamiento, en su última sesión, han sido fallados los siguientes juicios de exenciones:

- Sanchoño.**— Marcos del Río, pendiente.
- Labajos.**— Mariano Muñoz, pendiente.
- Chaño.**— Pedro Martín, soldado con excepción del servicio en filas.
- Canimpatos.**— Eudoro Gómez, soldado con excepción del servicio en filas.
- Aldea Real.**— Saturnino Tardón, soldado con excepción del servicio en filas.
- Rapariego.**— Hipólito Matilla, comunicar su fallecimiento al jefe de la Caja de reclutas.
- Agullafuente.**— Dionisio Cerezo, soldado con excepción del servicio en filas.
- Nieva.**— Jacinto Herrero, soldado con excepción del servicio en filas; Sabino Nicolás, soldado en segunda situación del servicio activo.
- Fuentepeñayo.**— Blas Martín, Constantino Delgado y Cruz Olombrado, soldados con excepción del servicio en filas; Apolinar Maderuelo, soldado.
- La Cuesta.**— Enrique Cobes, excluido temporalmente.
- Carbonero el Mayor.**— Fernando Rubio y Julián Pastor, excluidos temporalmente; Juan Rincón e Isidro Herrero, soldados.
- El Espinar.**— Miguel María Hernández, soldado.
- La Lastrilla.**— Julio Segovia y Francisco Segovia, soldados con excepción del servicio en filas; Simón López y Romualdo García, soldados en segunda situación del servicio activo.
- Los Huertos.**— Eulogio Llorente, excluido totalmente; Marcelino Martín, soldado con excepción del servicio en filas; Alejandro Martín, Angel Lucia y Santiago Pérez, soldados en segunda situación del servicio activo.
- Losana.**— Julián Egido, soldado en segunda situación del servicio activo; Cándido Miguel, soldado.
- La Losa.**— Victoriano Sanz, soldado en segunda situación del servicio activo; Juan Bravo, Florentino Moral y Eugenio Tarragato, soldados; Basilio Aparicio,

- soldado con excepción del servicio en filas.
- San Cristóbal de la Vega.**— Felipe García, pendiente.
- Riaza.**— José Sacristán, pendiente.
- Etreros.**— Simón Rojo, pendiente.
- San Ildefonso.**— Manuel Otero, Francisco Escudero, Andrés de Juan, Ignacio Blas, Matías Abastos, Faustino Aparicio, Felipe Escribano, Zacarías Peinador y Máximo Pérez, excluidos temporalmente; Gregorio de la Cruz, Zacarías Alonso y Laureano Morales, excluidos totalmente; Rufino Luengo, Paulino Ribada y Cipriano Cuevas, soldados; Enrique Fernández, prófugo; Hilario Martín, Francisco Yepes, Claudio Gómez, Gregorio Martín, Santiago Salmorón, Juan Aparicio y Calixto Marcos, soldados con excepción del servicio en filas; Vicente Fernández, Olegario Alberola, Bonifacio Escudero, Clemente Folgueira e Isaac Madrid, soldados en segunda situación del servicio activo; Valeriano de Miguel, pendiente.
- Cascajares.**— Bernardo Sanz, a observación.
- Martin Miguel.**— Andrés de Pablos, soldado; José de Pablos y Baltasar Llorente, excluidos temporalmente; Pedro Rincón, a observación.
- Garcillán.**— Francisco Llorente, soldado; Miguel Sanz, excluido totalmente; Modesto Martín y Eugenio Herranz, a observación; Adolfo Mata y Hermenegildo Rincón, soldados en segunda situación del servicio activo.
- Madrona.**— Eusebio Antón, excluido totalmente; Trinidad Gutiérrez, excluido temporalmente; Carlos Otero y Matías Velasco, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano Tapias y Nemesio Redondo, soldados.

Información provincial y regional

ESCALONA DEL PRADO

DOS DIAS DE FIESTA

En mis andanzas por la provincia, hoy aquí, mañana allá, llegué el sábado a Escalona, ese simpático y hospitalario pueblo que se asienta en la inmensa planicie de estas tierras castellanas. Hay en aquella villa animación inusitada. Son las vísperas de las fiestas de la Virgen de la Cruz, y la chiquillería se aglomera im-

paciente a las afueras del poblado, esperando a la banda de música «La Popular», de Segovia, que ha de regocijar a los escalonenses durante los días de función. La llegada de los músicos es anunciada con disparo de cohetes, y esos modestos artistas, que son mensajeros de la alegría por dondequiera que van, son aclamados y escoltados hasta la ermita del Prado, donde se celebran solemnes vísperas. El domingo, muy de mañana, la gente madrugadora se ha echado a la calle y la música recorre el pueblo tocando bonitas dianas. Antes que las campanas anunciaran la hora de la fiesta religiosa principal, el atrio de la iglesia y la Plaza Mayor se hallaban invadidos por inmenso gentío, luciendo los trapiños mejores. Organizóse la procesión, dirigiéndose a la ermita. Cuando la Virgen de la Cruz aparece en sus ricas andas, el entusiasmo es indescriptible: los vivos atronadores se confunden con las vibrantes notas de la música; los danzantes hacen la reverencia y se lanzan al espacio ininidad de voladores. Los simpáticos muchachos que forman la danza, vistiendo con gran propiedad el típico traje, ejecutaron ante la imagen diversos palotes. Son estos jóvenes Quintín Gordillo, Teodoro Sanz, Orosio de la Fuente, Vicente Díez, Andrés Sanz, Florentino Gala, José Sanz y Eustaquio Yubero, a los cuales adiestró en el manejo de los palos Juan Sanz. De guía actuaba Dionisio Gerónimo. Retornó la procesión a la ermita, y seguidamente tuvo lugar solemne misa, en la que ofició el venerable párroco don Isidro Fieche, asistido del presbítero don Luis Calvo, hijo de Escalona, y del joven economo de Villovela, don Máximo Cuenca de la Cruz. La parte musical de la misa estuvo a cargo de «La Popular». El ilustrado y joven coadjutor de la parroquia de aquella villa, don Antonio Rodríguez, pronunció un notable sermón, que conmovió a los oyentes. E a procesión se llevaron las insignias a la iglesia y por la tarde, después de la salva se formó animadísimo baile en la hermosa pradera que circunda a la ermita. Aquel pintoresco paraje formaba un cuadro encantador de vida y alegría. Centenares de parejas de Escalona y de los pueblos próximos, ballaban incansables al compás

de la dulzaina y de la música. El mujeriego, era superior, capaz de hacer perder el compás al más diestro en las aficiones de Terpiscore y los mantones de Manila, rearchisuperiores. Al contemplarlos, cualquiera olvidaba estas continuas cantinelas de la subida de los artículos de comer, beber y arder y se sentía optimista. Por la noche hubo velada en la plaza del pueblo y al día siguiente misa de difuntos y salva en la ermita. El digno y amable alcalde don Claudio Marino, obsequió con un espléndido refresco a las autoridades, y personas salientes de la localidad. Un chaparrón inoportuno hizo disolver la velada, cuando ésta estaba en su apogeo y la gente se congregó en diferentes casas, formando bailes de confianza. Las fiestas de Escalona han resultado animadas y divertidas, cual no se recuerda en muchos años, según allí me dijeron. Se ha hecho un derroche de música, pues además de la banda «La Popular», que trabajó incansable por complacer al pueblo y quedó altamente reconocida de la amabilidad y atenciones de los escalonenses y de las autoridades, alternaron con ella los dulzaineros de la villa *Chaquera* y *Chaparrera*; *Parroquia* y *Mulato*, de Aldea la Real, y *Los Rojillos*, de Escarabajosa. En fin, un verdadero concurso de dulzainas. Mucha gente de Segovia y de Madrid ha venido a pasar las fiestas al lado de sus familias y amistades. Rendido de tanto obsequio y tanto ajeteo, abandoné Escalona del Prado, y bien pude observar las ansias de progreso de ese pueblo laborioso y honrado, y sus deseos de engrandecimiento. El modesto vehículo que me conducía a la ciudad caminaba pausadamente por la polvorienta carretera y ante él se interpuso el automóvil de la línea, que marchaba arrogante, salvando velozmente las distancias. Uno de mis compañeros se descubrió respetuosamente y dijo: —¡Paso al Progreso!

TURÉGANO

La feria de la Cruz.—Un toro se escapa y acomete a un transeunte.

Grata sorpresa hemos llevado con la feria de la Cruz celebrada en esta villa en los días del 3 al 6 del actual. Decimos sorpresa, porque, dadas las circunstancias difíciles porque atravesamos, temíamos que en el presente año la celebraríamos en familia. Mas apenas llegó el día dos, renacieron nuestras esperanzas con la llegada de numerosos compradores de ganado, cuyo número fué aumentando considerablemente en los días sucesivos. Preseñtóse gran número de cabezas de ganado de todas clases, con lo que hubo ocasión de hacer, como se han hecho, gran número de transacciones, a precios casi fabulosos. El sábado fué el día más animado, y la concurrencia de forasteros nos recordaba uno de los buenos días de la feria de San Andrés. La feria ha quedado, pues, acreditada. No han faltado tampoco diversiones, tanto de bailes como de teatro, y hasta de ejercicios gimnásticos por una notable compañía, cuyo nombre sentimos no conocer. A pesar de la gran afluencia de gente, hemos disfrutado de tranquilidad absoluta; sólo turbada por unos momentos por un toro bravo que se escapó del ferri y recorrió las principales calles de la población, acometiendo a todo el que veía y haciéndose dueño del pueblo con las maneras tan bruscas con que a las gentes quería tratar. El propio animalito volvió al siguiente día a hacer de las suyas, mostrándose tan farruco, que quiso acometer al auto que hace el servicio del correc. Afortunadamente no causó más daño que un leve corcorrón a un transeunte.

NITRAM.

Mayo, 7, 1917.

CORRESPONSAL.

IMP. DE «EL ADELANTADO DE SEGOVIA»

FOLLETON DE «EL ADELANTADO» 106

Mateo miraba a Félix, y conmovido, pensaba: —Tiene buen corazón este joven, y si hubiese sido mi hijo, hoy sería un hombre honrado. El amor que profesa a su hermana, le absuelve de sus culpas. También Eugenia pensaba lo mismo. Media hora después, Delia y su hijo estaban nuevamente solos, porque Eugenia se había llevado consigo a Mary. Delia triunfaba. —¿Has oído?—murmuró.—Mi futuro yerno posee, por parte de su madre, una fortuna de diez millones. Félix se encogió de hombros. —Y aunque no poseyera ni un céntimo, le entregaría a Mary; es un hombre honrado y la hará feliz. —¡Sentimentalísimos dignos de tu hermana!—exclamó Delia.—No comprendo la fascinación que ejerce Mary sobre tí. —El de la inocencia—prorrumpió Félix,

—En este mundo, el hombre malvado se inclina ante la virtud. —Yo considero a Mary una estúpida—dijo Delia con desprecio.—¿Es acaso una mujer? Es una niña... Háblame de Nina, que ha sabido hacerse valer... Me parece que el hijo menor del señor Jerval mira mucho ese bocado... Las facciones de Félix se contrajeron. —¿No me prometiste que la conseguiría? —Y lo repito—dijo riendo Delia.—Pero antes tenemos que desembarazarnos de Vilda. —Lo haré... ¿Para cuándo se ha fijado el matrimonio de Mary? —Para dentro de un mes; el plazo fijado para el tuyo. Félix permanecía sombrío. ¿Quién podría adivinar los pensamientos que atormentaban su cerebro? Deleitaba invitada el domingo a comer en casa del señor Jerval. Se vistió elegantemente. En los cabellos, negros y aún rizados, llevaba dos rosas encarnadas y otras dos, su-

jetas por un alfiler de brillantes, en el escote del vestido. Félix, al verla, dió muestra de admiración. —No parece usted mi madre, sino mi hermana—dijo. —Es lo que deseo—respondió Delia.—La alegría embellece y rejuvenece. Hemos sostenido rudas batallas, pero hemos vencido. Ahora no nos resta más que disfrutar y olvidarlo... En la quinta Jerval, Mateo y sus hijos hacían los honores de la casa. La condesa Eugenia Sveglia había llegado ya con Mary y Vilda... Esta llevaba un vestido claro, que la hacía aparecer más pálida. Su rostro estaba contraído. Mary, en cambio, brillaba de felicidad y estaba encantadora. La comedia tenía el carácter de familiar. No había extraños invitados. El conde Mateo se encontraba entre Euge-

nia y Delia, la cual, con mil coquetuerías, trataba de conquistar al viejo millonario. Las dos parejas de novios estaban juntas, pero si entre Jak y Mary había un cambio continuo de dulces sonrisas, de miradas amorosas, Vilda y Félix se mostraban fríos y reservados. La comida fué silenciosa. Solamente Delia, que parecía tener oro derri tido en las venas, mostraba una alegría ruidosa, hablando de teatros, de modas, de sociedad, sin cansarse nunca. A los postres, el conde Mateo dijo: —Jak, tú puedes llevar a tu prometida al invernadero, para que vea las nuevas plantas que han llegado recientemente de América. Ruego a los demás que permanezcan aquí, pues hemos de tratar asuntos que no conciernen a nuestros prometidos. El acento del anciano era dulce, pero grave. Jak obedeció, y apenas había desaparecido con Mary, agregó Mateo. Les he reunido aquí como en Consejo de

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Actúa en el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de inocundidad.
- Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen la que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.



40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CREA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estatuas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, etc., etc. e ininidad de otros artículos producidos en las zonas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA
Practicó más baratas que en ninguna otra de España, marcadas en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO O HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE